GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

RECIBIDO 26 SEP 2024 GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR

Petropar

MEMORANDUM

GCE 62 N° /UPD 062/2024

Para	:	Gerencia de Comercio Exterior
De	:	Unidad de Planificación y Desarrollo
Referencia	:	**Ampliación de Vigencia monto Código Contratación LP-25006-23-233157 Contrato PR/PEJ N°021/23 –**
Lugar y Fecha	:	Villa Elisa, 26 de setiembre de 2024

Me dirijo a usted, con relación al estado de ejecución del Contrato PR/EJ N°021/23 suscrito con **ASEGURADORA PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, a fin de poner a su conocimiento que, en el marco del contrato señalado, será necesario solicitar la ampliación del código de contratación y extensión al 31 de octubre, debido a que el tiempo entre el vencimiento de la póliza y la apertura de ofertas; es insuficiente el tiempo para contar con la cobertura a partir del 16/Oct.

1) Antecedentes

En fecha 15 de octubre de 2023 se suscribió el Contrato PR/EJ N°021/23, ID N° 427.565 con la Aseguradora PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros, el cual tiene como objeto la prestación de servicios de cobertura de seguros para las siguientes secciones de PETROPAR: S. Incendio de Instalaciones, Sección Incendio de Existencias y Sección de Transporte Fluvial de Mercaderías.

El Contrato de referencia tiene prevista una vigencia hasta las 24:00 horas del día 15/octubre/2024.

2) Fundamentación de la solicitud

Las necesidades de la prestación de servicios de cobertura de seguros para Petróleos Paraguayos (PETROPAR), administradas por esta Gerencia, ameritan una extensión de la vigencia del plazo por 16 días, hasta las 24:00 horas del día 31/octubre/2024, equivalente a un monto de Gs. 306.864.944, en la Sección de Cobertura de Seguros Incendio Existencias, mientras que para las secciones de Incendio Instalaciones y Transporte Fluvial solo la extensión del contrato, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

Sección	Monto Adjudicado Gs.	Total, Utilizado/ Comprometido	Adenda de Ampliación del monto	Saldo disponible a la fecha	Ampliación requerida Gs. a 16 días	Monto Gs. requerido en el C.C. (restando saldo disponible) a 16 días	OBS.:
Incendio Instalaciones	6.415.766.914	5.839.807.652	-	575.959.262	254.535.446	0	Cuenta con saldo suficiente
Incendio Existencias	7.019.535.589	7.019.535.589	-	0	306.864.944	306.864.944	-
Transporte Fluvial de Mercaderías	1.694.668.737	1.678.980.248	338.933.747	354.622.236			Cuenta con Adenda Nro. 1 ampliación 20% del monto
						306.864.944	

Como se puede observar, en la Sección Incendio de Existencias, el monto total solicitado de ampliación de PR/DL N° 021/2023, no supera el límite de ampliación del 20%.

Asimismo, se considera un saldo estimado al termino de cada póliza, que puede formar parte del monto total a ser pagado por el período adendado de las secciones de Incendio de Instalaciones, mientras Transporte Fluvial de Mercaderías ya cuenta con ampliación del código.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en proceso un nuevo llamado a Licitación de Seguros para PETROPAR, y teniendo en cuenta los tiempos requeridos para cumplir con los trámites necesarios antes del término de vigencia del contrato, es necesario gestionar los endosos a las pólizas que amparan las coberturas respaldadas por el mencionado contrato, a fin de mantener asegurado el patrimonio y los bienes de la empresa.

Cabe señalar, que nuestra Carta Orgánica Ley N° 1.182/85, en su artículo 56 establece lo siguiente: "Los edificios, maquinarias, equipos e instalaciones y demás bienes de PETROPAR en el país deberán estar asegurados en Compañías Nacionales de Seguros, con Reaseguros a satisfacción de la Empresa", por tal motivo, es de carácter sustancial que la institución cuente con cobertura de seguros de manera ininterrumpida.

En consecuencia, se solicita que, previo análisis de las dependencias correspondientes, se suscriba la adenda para la extensión de la vigencia del plazo contractual de 16 días a partir de las 24 hs del 15 de octubre de 2024 hasta el 31 de octubre, por el monto mencionado, por las cuestiones arriba referidas, salvo que existan impedimentos de orden legal o administrativo para dicho efecto.

3) Se remite el contrato, la ejecución del Contrato en forma detallada de lo utilizado y lo comprometido, en una planilla anexa, y la consulta realizada a la Dirección Financiera sobre la Disponibilidad Presupuestaria para realizar el aumento de monto del Contrato de referencia.

Atentamente,

Petropar
Ñanembo'e
GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR
Fecha: 26/09/24
A: DOC
Para su revisión y análisis
Elaborar Informe
Preparar respuesta
Para su conocimiento
Archivar
A sus efectos ✓
Lic. Ramón Benítez
Gerente
Gerencia de Comercio Exterior
Petróleos Paraguayos - PETROPAR

Samantha Chaparro.
Unidad de Planificación y Desarrollo

PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS - ID: 427.565

LPN SBE N°13/2023 - Contrato PR/EJ N° 021/2023
Adjudicado por Resolución PR/EJ N°274/23 del 12/10/2023

Control de Saldos de Códigos de Contratación - SEGUROS
Vigencia 15/10/2023 hasta 15/10/2024

LP-25006-23-233157

Vigencia Póliza (A Partir/Hasta el Mediodía)	Descripción	Capital Total Asegurado	Monto Factura GS	
PAGOS CONTADO ANUAL				
15/10/2023 al 15/10/2024	Seguro Incendio Instalaciones (55%)	602.746.684.740	3.337.344.434	Pagado
15/10/2023 al 15/10/2024	Seguro Incendio Instalaciones (45%)	602.746.684.740	2.730.554.536	Pagado
15/10/2023 al 15/10/2024	Seguro Incendio Instalaciones (Nota de crédito)	40.780.447.014	288.275.365	Pagado
15/10/2023 al 15/10/2024	Seguro Incendio Existencias (50%)	719.780.000.000	3.509.767.795	Pagado
	Seguro Incendio Existencias (50%)	719.780.000.001	3.509.767.795	Comprometidos
	Nuevos ingresos	14.469.975.172	47.760.785	Comprometidos
	Nuevos ingresos	5.376.924.545	12.423.262	Comprometidos
PAGOS CONTADO MENSUAL				
15/10/2023 al 31/10/2023	Transporte Fluvial - Octubre 2023	121.572.606.419	67.061.165	Pagado
01/11/2023 al 30/11/2023	Transporte Fluvial - Noviembre 2023	403.864.608.545	222.777.415	Pagado
01/12/2023 al 31/12/2023	Transporte Fluvial - Diciembre 2023	240.093.050.664	132.438.713	Pagado
01/01/2024 al 31/01/2024	Transporte Fluvial - Enero 2024	217.366.478.777	119.902.416	Pagado
01/02/2024 al 29/02/2024	Transporte Fluvial - Febrero 2024	251.972.400.050	138.991.530	Pagado
01/03/2024 al 30/03/2024	Transporte Fluvial - Marzo 2024	544.208.220.601	300.192.931	Pagado
01/04/2024 al 31/04/2024	Transporte Fluvial - Abril 2024	434.177.718.215	239.498.554	Comprometidos
01/05/2024 al 31/05/2024	Transporte Fluvial - Mayo 2024	134.754.545.088	74.332.508	Comprometidos
01/06/2024 al 30/06/2024	Transporte Fluvial - Junio 2024	169.105.516.990	93.280.989	Comprometidos
01/07/2024 al 31/07/2024	Transporte Fluvial - Julio 2024	202.456.982.845	111.678.128	Comprometidos
01/08/2024 al 31/08/2024	Transporte Fluvial - Agosto 2024	18.944.585.599	10.450.101	Comprometidos
	Transporte Fluvial - Septiembre 2024	305.242.012.849	168.375.800	Comprometidos
	Transporte Fluvial - Octubre 2024		0	
Monto Adjudicado al Contrato PR/EJ N° 021/23			15.129.971.240	
	Monto total del Código de Contratación 2023 Gs.	SGOG - 264	3.528.671.803	
		SGOG - 440	3.933.434.980	
			7.462.106.783	
	Pagos afectados Gs.	SGOG - 264	3.337.344.434	
		SGOG - 440	3.576.828.959	
	Monto total facturado 2023 Gs.		6.914.173.393	
	Saldo del C.C. Gs	SGOG - 264	191.327.369	
		SGOG - 440	356.606.021	
	SALDO	**Total Saldo C.C. 2023 Gs.**	**547.933.390**	
	Gastos prioritarios	**Total Gs.**		
Monto total del Código de C	**Código Pluri-anualidad**	SGOG - 264	2.887.095.111	
	Código Pluri-anualidad	SGOG - 440	4.780.769.346	
	Traslado	SGOG - 264	191.327.368	
	Traslado	SGOG - 440	356.606.021	
	Adenda Fluvial	SGOG - 440	338.933.747	
			8.215.797.846	
	Pagos afectados Gs.	SGOG - 264	2.442.279.171	
		SGOG - 440	5.121.686.878	
	Monto total facturado 2024 Gs.		7.563.966.049	
	Saldo del C.C. Gs	SGOG - 264	636.143.309	
		SGOG - 440	354.622.236	
	SALDO FINAL	**Total Saldo C.C. 2024 Gs.**	**990.765.544**	

Re: Solicitud de Dispnibilidad Peresupuestaria - Aseguradora PATRIA COntrato PR/EJ 021/2023

Gloria Elizabeth Fernandez

jue 26/9/2024 08:36

Para:Samantha Chaparro <schaparro@petropar.gov.py>;

Cc:Ramon Benitez <rabenitez@petropar.gov.py>; Patricia Davalos <pdavalos@petropar.gov.py>; Carlos Alberto Ayala Delgado <caayala@petropar.gov.py>; Derlis Rodolfo Escobar Gomez <descobar@petropar.gov.py>;

Buenos dias

Con relación a su consulta ***disponibilidad presupuestaria en el OG 260 por un monto total de Gs. 306.864.944 ,*** para cubrir ampliación de código con **Aseguradora Patria** se informa que contamos con los créditos para el efecto.

Atte.

C.P. Gloria Fernández
Jefa Interina
Dpto. de Presupuesto
Unidad de Gestión Contable
Dirección Financiera
Petroleos Paraguayos (PETROPAR)
Villa Elisa
IP N° 5987

De: Samantha Chaparro
Enviado: jueves, 26 de septiembre de 2024 08:07:52
Para: Gloria Elizabeth Fernandez; Derlis Rodolfo Escobar Gomez
Cc: Ramon Benitez; Patricia Davalos
Asunto: Solicitud de Dispnibilidad Peresupuestaria - Aseguradora PATRIA COntrato PR/EJ 021/2023

Buenos días estimados,

En virtud de la necesidad de la ampliación del código y extensión de vigencia del contato PR/EJ N°021/23, ID N° 427.565 por 16 días segun el siguiente detalle:
Código Contratación LP-25006-23-233157

Sección	Monto Adjudicado Gs.	Total, Utilizado/ Comprometido	Adenda de Ampliación del monto	Saldo disponible a la fecha	Ampliación requerida Gs. a 16 días	Monto Gs. requerido en el C.C. (restando saldo disponible) a 16 días	OBS.:
Incendio Instalaciones	6.415.766.914	5.839.807.652	-	575.959.262	254.535.446	0	Cuenta con saldo suficiente
Incendio Existencias	7.019.535.589	7.019.535.589	-	0	306.864.944	306.864.944	-
Transporte Fluvial de Mercaderías	1.694.668.737	1.678.980.248	338.933.747	354.622.236			Cuenta con Adenda Nro. 1 ampliación 20% del monto
						306.864.944	

*Se requiere verificar la disponibilidad presupuestaria correspondiente, del OG 260 por un monto aproximado de **Gs. 306.864.944** solamente para la Sección de Incendio de Existencias. Por lo tanto, solicitamos que se confirme la disponibilidad de dichos fondos.*

Aguardamos vuestro retorno.
Cordiales saludos.

Lic. Samantha Chaparro.
Jefa Int. Unidad de Planificación y Desarrollo
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Tte. Américo Pico c/ Río Paraguay, Villa Elisa – Py
Tel: +595 21 940 134/8 – IP 5971
www.petropar.gov.py
firma2023